

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

### DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Informática
Área : Computación
Cargo : Profesor Titular

**Dedicación** : Exclusiva

S/Programa Asignatura : Sistemas Operativos

Docente convocado/a : David Luís La Red Martínez

**Período Evaluado** : 2018 a 2024 **Resolución:** : 342/24 CS.

En la Ciudad de Corrientes, a los 2 (dos) días del mes de octubre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en 9 de Julio 1449, siendo las 10:00 horas, se reúnen los jurados: Prof. Horacio Daniel Kuna y Prof. Javier Fernando Fornari a través de medios tecnológicos (Zoom) y la jurado Prof. Gladys Noemi Dapozo, se encuentra presente en el espacio físico de la Facultad (Sala de Docentes del Departamento de Informática), designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

### CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

### 1. Antecedentes Académicos

El docente posee los siguientes títulos: Experto en Estadística y Computación (1979), Especialista en Docencia Universitaria (2002), Magister en Informática y Computación; Convenio UNNE-Universidad de Cantabria- España (2.001), Doctor en Ingeniería de Sistemas y Computación – Universidad de Málaga-España.

Las actividades del profesor convocado, en el período informado abarcan actividades de docencia, de grado en la carrera Licenciatura en Sistemas de Información (LSI) y de posgrado, de investigación, de gestión y de formación de recursos humanos.

#### En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades:

# Actividades de Actualización:

El docente ha aprobado en la UTN el curso obligatorio relacionado con la Ley Nacional N° 27.499/19. Ha participado en tres Jornadas de Capacitación de IBM. También ha participado en ciento tres Eventos de Capacitación diversos (nacionales e internacionales, la mayoría mediante videoconferencias).

Además, ha realizado una estancia de investigación postdoctoral en Seguridad en Sistemas Ciber-Físicos en la Florida Atlantic University, Department of Computer @ Electrical Engineering and Computer Science (Estados Unidos).

El docente ha participado de la organización y ha asistido a cuatro Conferencias con disertantes de España, Estados Unidos y Argentina. Ha participado de la organización de dos Jornadas de Actualización y ha impartido cinco Conferencias en el país y ocho en el exterior. También ha impartido cuatro Videoconferencias en eventos del país y una en un evento del exterior.

### Actividades de Docencia:

Actualmente es Profesor Titular por Concurso con Dedicación Exclusiva a cargo de Sistemas Operativos, Comunicaciones de Datos y Bases de Datos II de la Licenciatura en Sistemas de Información de la FaCENA de la UNNE desde el 01-12-16.

Presenta, además, antecedentes como Profesor Titular de la Asignatura Comunicaciones de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la UTN, y antecedentes de desempeño docente en otras asignaturas.



De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

También se ha desempeñado como docente de postgrado (maestría y doctorado), habiendo dictado en el período evaluado cuatro cursos de postgrado, dos de Doctorado, dos de Maestría y conferencias, charlas, ponencias, etc. en cinco ocasiones.

### Producción en Docencia:

En el período evaluado, ha publicado un libro en editorial internacional en una temática afín con una de las asignaturas a su cargo y ha habilitado y mantenido las aulas virtuales de las asignaturas de grado y de postgrado a su cargo. También ha realizado visitas académicas a las siguientes Universidades: Univ. Nacional del Este, Paraguay, Univ. Nacional de Pilar, Paraguay; Univ. Nacional del Chaco Austral, Argentina; Florida Atlantic University, Estados Unidos. Además, ha dictado una videoconferencia para la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. Asimismo, ha realizado la adecuación de los programas analíticos de Sistemas Operativos, Comunicaciones de Datos y Bases de Datos II a la nueva normativa de competencias y enfoque centrado en el alumno.

#### Actividades de Investigación:

El docente se ha desempeñado como director del proyecto "Modelos de decisión y operadores de agregación para la administración de procesos en sistemas distribuidos", código 16F001 (2017-2020); Codirector del proyecto "Incidencia de los perfiles de los alumnos en el rendimiento académico en Matemática del primer año de la Universidad", código 16F002, director: Julio César Acosta (2017-2020), director del proyecto "Modelos de decisión para gestión de recursos y procesos en sistemas distribuidos considerando migración de procesos, imputación de datos y lógica difusa en los nuevos operadores de agregación", código 20F005 (2021-2024); Codirector del proyecto "Uso de Data Mining y producción de materiales multimedia para el mejoramiento de la Enseñanza-Aprendizaje de algunos temas de Álgebra y de Lógica y Matemática Computacional", código 22F017, Director: Julio César Acosta (2023-2026). Todos acreditados por la SGCyT-UNNE.

# Producción en Investigación:

En el período evaluado, el docente ha publicado ocho capítulos de libros, un libro, catorce artículos en Revistas Internacionales, once en Congresos Internacionales y diecisiete en Congresos Nacionales, todos ellos con referato y la mayoría con indexación. También ha participado en el Centro de Estudios en Tecnologías Inteligentes (CETI), de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires (ANCBA).

Además, es responsable del Grupo de Sistemas Operativos y TICs (Grupo de Investigación y Transferencia de la FaCENA de la UNNE).

#### Formación de Recursos Humanos:

En el período evaluado el docente ha dirigido seis Tesis de Maestría ya defendidas y dos en desarrollo y ha codirigido tres más ya defendidas. Además, ha dirigido una Tesis de Doctorado en desarrollo y codirigido una más también en desarrollo. También ha dirigido a nueve investigadores.

# Actividades de evaluación:

En el período evaluado, el docente ha integrado catorce Tribunales de Tesis de Maestría y seis de Doctorado. También ha integrado once Comités de Programa de Congresos Internacionales, doce de Congresos Nacionales, catorce Comités de Revisores de Revistas Internacionales y tres de Nacionales.

Además, ha participado de la evaluación de tres carreras de postgrado para la CONEAU y de la evaluación de treinta y ocho proyectos de investigación para Universidades Nacionales.

También ha integrado ciento cincuenta y cuatro Comisiones Evaluadoras o Asesoras, veintiocho de ellas referidas a Concursos Docentes / Carreras Docentes / Carreras de Investigador y treinta y seis Comisiones Evaluadoras de Proyectos de Investigación para distintas universidades.

Algunas de las comisiones que ha integrado son las siguientes: Comisión Asesora del Área de Conocimiento Científico y Tecnológico "Ciencias Exactas y Naturales" para evaluar informes de becas de investigación en la UNNE, Comisión Evaluadora de Planes e Informes de las Mayores Dedicaciones de Docentes de la FaCENA, Comisión Evaluadora de Becas de la Maestría en Tecnologías de la Información (Proyecto Interinstitucional UNNE – UNaM), Comisión Evaluadora Área Tecnologías de la XXVII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE, Comisión Evaluadora de la Actividad de Investigación de la UNNE - Área Educación, Comisión Evaluadora de la XXVIII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE, Comisión Evaluadora de la XXIX Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE, Banco de Evaluadores – Área de Conocimiento Humanidades y Educación del PRINUAR.



→ 1994 - 2024 → **30 años** →

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

### Actividades de Gestión Universitaria:

El docente ha desempeñado las siguientes actividades: Representante Operativo por la FaCENA ante el Acuerdo "Scholars Program" firmado con la empresa IBM. Gestión de la incorporación de la FaCENA al "Acuerdo de Membresía de Oracle Academy".

Gestión del otorgamiento del Doctorado Honoris Causa de la UNNE al Dr. Enrique Castillo Ron.

Miembro de las siguientes comisiones: Comisión Permanente de Habilitación del Título de Licenciado en Sistemas de Información (LSI), Comisión de Carrera de la LSI, Comisión Asesora de Cambio Curricular de la LSI, Comisión de Acreditación de la LSI, Comisión de Postgrado, todas ellas de la FaCENA – UNNE.

Miembro de los respectivos Comités Académicos de las siguientes carreras de postgrado: "Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones" de la UNNE, "Maestría en Tecnologías de la Información" de la UNNE-UNaM, "Doctorado en Informática" de carácter interinstitucional de la UNNE-UNaM-UTN.

### 2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- 2.1. El informe de la Directora del Departamento de Informática señala que, luego de evaluar tres aspectos: 1-Opinión sobre el planeamiento de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado, 2-Desempeño del docente frente a alumnos, y 3-Actualización y profundización de los conocimientos; el docente evidencia un compromiso continuo con la actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos, lo que se refleja en un impacto positivo tanto en su desempeño frente a estudiantes de grado como de posgrado. Su enfoque en la formación científica y tecnológica actualizada, sumado a su rol dentro del equipo docente, le permite cumplir ampliamente con los objetivos establecidos.
- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2020 2024 indican la evaluación de desempeño satisfactoria.
- 2.3. El informe del **área Personal** indica el desempeño de conformidad al Art.90 $^{\circ}$ -lnc. 2 de la Resol. N $^{\circ}$  956/09 C.S., sin registrar inasistencias o licencias
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** destaca su compromiso con la institución, reflejado en la permanente colaboración prestada en diversas actividades organizadas por la FaCENA.
- 2.5. En el **Autoinforme**, el profesor describe las actividades en relación a las funciones de docencia, investigación y gestión concretadas en el mencionado periodo. Asimismo, menciona aquellas inherentes a la formación de recursos humanos, y a su propia formación.

Por lo expuesto se considera satisfactorio el autoinforme, que denota su compromiso hacia la carrera y la institución.

#### 3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

#### Actividades docentes:

En el grado: Continuará como docente responsable de tres asignaturas de la Licenciatura en Sistemas de Información (LSI): Sistemas Operativos, Comunicaciones de Datos y Bases de Datos II.

En el posgrado: En la Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones está previsto el dictado de tres cursos de postgrado: Sistemas Operativos Distribuidos, Redes de Comunicaciones I y Redes de Comunicaciones II. En la Maestría en Tecnologías de la Información (Cuarta Cohorte) se dictaría el curso de Sistemas Distribuidos.

En todos los casos está previsto continuar con la actualización del material y el uso intensivo de la plataforma UNNE Virtual, como soporte de las actividades siguiendo la premisa de "cero papeles", aplicada desde el inicio de la pandemia del Covid-19.

#### Actividades de investigación:

El docente propone continuar con la dirección del proyecto de investigación 20F005: "Modelos de decisión para gestión de recursos y procesos en sistemas distribuidos considerando migración de procesos, imputación de datos y lógica difusa en los nuevos operadores de agregación") y con la codirección del proyecto 22F017: "Uso de Data Mining y producción de materiales multimedia para el mejoramiento de la Enseñanza-Aprendizaje de algunos temas de Álgebra y de Lógica y Matemática Computacional", ambos acreditado por la SGCyT. Los resultados de proyectos se publicarán en congresos y revistas nacionales e internacionales.



→ 1994 - 2024 → **30 años** →

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

Continuará como responsable del Grupo de Sistemas Operativos y TICs (Grupo de Investigación y Transferencia de la FaCENA de la UNNE), y seguirá participando en el Centro de Estudios en Tecnologías Inteligentes (CETI), de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires (ANCBA).

### Actividades de evaluación:

Tiene previsto continuar, siempre que le sea requerido, en la participación de jurados y actividades de evaluación tales como Tribunales de Tesis de Maestría y de Doctorado, Comités de Programa de Congresos Internacionales y Nacionales, Comités de Revisores de Revistas Internacionales y Nacionales.

También, si le es solicitado, está previsto participar de la evaluación de carreras de grado y de postgrado para la CONEAU y de la evaluación de proyectos de investigación para Universidades Nacionales, integración de Comisiones Evaluadoras o Asesoras referidas a Concursos Docentes / Carreras Docentes / Carreras de Investigador y Comisiones Evaluadoras de Proyectos de Investigación para distintas universidades.

Además, tiene previsto continuar como miembro de las siguientes comisiones: Comisión Asesora del Área de Conocimiento Científico y Tecnológico "Ciencias Exactas y Naturales" para evaluar informes de becas de investigación en la UNNE, Comisión Evaluadora de Planes e Informes de las Mayores Dedicaciones de Docentes de la FaCENA, Comisión Evaluadora Área Tecnologías de la Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE, Comisión Evaluadora de la Actividad de Investigación de la UNNE - Área Educación, Comisión Evaluadora de la Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE, Banco de Evaluadores – Área de Conocimiento Humanidades y Educación del PRINUAR.

#### Formación de Recursos Humanos:

Continuará con la dirección de Tesis de Maestría y de Doctorado (actualmente dirige 3 tesis doctorales y codirige 1), como así también, tiene previsto colaborar también con la dirección de proyectos integradores de carrera de la LSI, becarios de CyT e investigadores.

### Actividades de Actualización y Perfeccionamiento:

Se propone continuar con actividades de capacitación propia, especialmente mediante la participación en Webinar organizados por editoriales tales como Elsevier y en capacitaciones organizadas por la UNNE y otras universidades.

#### Actividades de Gestión Universitaria:

Se propone continuar con el desempeño de las siguientes actividades: Representante Operativo por la FaCENA ante el Acuerdo "Scholars Program" firmado con la empresa IBM. Interlocutor de la FaCENA con el "Acuerdo de Membresía de Oracle Academy".

Además, como miembro de las siguientes comisiones: Comisión Permanente de Habilitación del Título de Licenciado en Sistemas de Información (LSI), Comisión de Carrera de la LSI, Comisión Asesora de Cambio Curricular de la LSI, Comisión de Acreditación de la LSI, Comisión de Postgrado, todas ellas de la FaCENA – UNNE.

También como miembro de los respectivos Comités Académicos de las siguientes carreras de postgrado: "Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones" de la UNNE, "Maestría en Tecnologías de la Información" de la UNNE-UNAM, "Doctorado en Informática" de carácter interinstitucional de la UNNE-UNAM-UTN.

### 4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

Dado que se trata de un cargo con dedicación Exclusiva, esta Comisión <u>deja constancia de la aprobación del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo.</u>

### 3.1 Informe Final

El Prof. La Red Martínez acredita aprobados los informes de mayor dedicación (Res. 0390/20 CD (2018-2019), Res. 0704/22 CD (2020-2021).

El detallado autoinforme del profesor demuestra un sólido compromiso en las funciones de docencia, investigación, formación de recursos humanos y gestión universitaria, acreditando actividades inherentes a estas funciones.

### 3.2 Propuesta de Plan de Trabajo

El Prof. la Red Martínez propone un Plan de trabajo de mayor dedicación que comprende actividades de Docencia e Investigación (y Gestión), que se detalla en el ítem 3 y que se considera suficiente y pertinente al cargo y dedicación.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

#### 5. Entrevista Personal

Consultado el docente sobre qué mejoras realizaría en su actividad docente, en el mediano plazo, y cómo articularía con la carrera, respondió que considera que el próximo gran desafío es la incorporación masiva de las herramientas de IA generativa para docentes y alumnos. Mencionó que en el pasado la aparición de nuevas tecnologías, como la calculadora y el buscador Google, generaron rechazo al inicio. Hoy está pasando algo similar con la IA en la educación, pero considera que el rol del docente como orientador en el uso de estas nuevas herramientas es fundamental. Enseñar a usar, recalcando los principios éticos.

Se le consultó también sobre las actividades de extensión, cómo articula el ámbito académico con el medio socioproductivo. Comentó sobre su experiencia en la localidad de Curuzú Cuatiá donde llevó a cabo actividades con los empresarios de la zona para mejorar la toma de decisiones mediante minería de datos. También se realizaron actividades de difusión y capacitación para docentes y alumnos de un instituto terciario con el cual la carrera LSI tiene un convenio de colaboración. En estas actividades se realizaron charlas sobre temáticas relevantes como Blockchain, actividades seguras, comunicaciones avanzadas, 5G, 6G, Bioinformática, entre otras. Explicó que esta propuesta surgió con el auspicio de la Municipalidad de Curuzú Cuatiá, que financiaba los traslados.

Por último, se le consultó acerca de su visión sobre la carrera LSI, en particular sobre las dificultades de los estudiantes para finalizar la carrera, asociadas a los indicadores desfavorables de egreso y de desgranamiento. Considera que deberían revisarse las condiciones del ingreso de los alumnos, articular con el nivel secundario para lograr una mejor formación que asegure un tránsito más efectivo hacia la universidad. Incrementar el uso de las tecnologías en la enseñanza, plantear clases híbridas para favorecer la participación de los estudiantes, poner a disposición de los estudiantes los videos de las clases, proponer material audiovisual de calidad para incrementar la comprensión de los temas, utilizar las herramientas disponibles en las plataformas educativas, como, por ejemplo, los cuestionarios.

### **DICTAMEN**

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que el docente DAVID LUÍS LA RED MARTÍNEZ REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, en la asignatura Sistemas Operativos del Área Computación, Departamento de Informática, por el término de 6 (seis) (\*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 hs del día 2 de octubre de 2.024 se suscribe el acta.

(\*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato

Prof. Gladys Dapozo

Prof. Horacio Kuna

Prof. Javier Fernando Fornari